

Fecha: 17-01-2026

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: **Ingres a la Cámara proyecto de ley que crea radios p blicas nacionales y ampl a el espectro radioel ctrico**Pág. : 6
Cm2: 161,3Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida

Ingresa a la Cámara proyecto de ley que crea radios p blicas nacionales y ampl a el espectro radioel ctrico

Ingresó a la Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley que propone modificar la Ley General de Telecomunicaciones, para reconocer la radiodifusión pública como un servicio esencial para

la Democracia, crear un sistema nacional de radios p blicas, ampliar la banda FM y establecer nuevas reglas de autorización y uso del espectro.

El texto advierte que, a diferencia de

países con una tradición consolidada en radiodifusión p blica, Chile carece de un sistema nacional de radios de carácter p blico que complementemente la oferta privada y comunitaria. En ese contexto, el proyecto busca corregir esta asimetría, habilitando un espacio que permita a todos los territorios contar con señales p blicas al servicio de la ciudadanía, promoviendo as í el acceso equitativo a la informaci ón y fortaleciendo la cohesión social.

